

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

NOMBRE DEL INFORME	Seguimiento a Medición y Mejora - Sistema de Administración de Riesgos	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME		
		Día	Mes	Año
		24	09	2019
RESPONSABLE PROCESO AL QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO	Todos los Procesos			
PERIODO DEL SEGUIMIENTO	FECHA INICIAL: 01-05-2019			
	FECHA FINAL: 31-08-2019			
OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	Realizar seguimiento y evaluación a los riesgos de gestión y de corrupción formulados por los procesos del INSOR, correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia de 2019.			

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

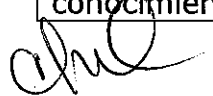
Teniendo en cuenta los lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo versión No. 4 de fecha octubre de 2018 y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación - MIPG en su versión 2 del mes de agosto de 2018, emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la dependencia de Control Interno realizó el seguimiento y evaluación a los riesgos formulados en el Instituto Nacional para Sordos correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia de 2019, donde se evidenció:

Respecto al Mapa de Riesgos, se observó su actualización en cada uno de los procesos a través de realización de mesas de trabajo durante los meses de mayo - agosto.

Esta dependencia revisó y encontró que para los 14 procesos se cuenta con 46 riesgos formulados, de los cuales al realizar el respectivo seguimiento y evaluación se evidenció lo siguiente:

1. El proceso de Direccionamiento Estratégico cuenta con tres riesgos, de los cuales para el riesgo No. 2 "Inadecuada ejecución presupuestal frente a lo planeado", se recomienda reevaluar el riesgo puesto que este se refleja como una causa y no como riesgo. Además, analizar si efectivamente se genera un riesgo de corrupción o de gestión en la Planeación Estratégica.

También se evidenció en este proceso que el riesgo No. 3 "Desaprovechamiento del conocimiento institucional" es un riesgo inherente y el proceso lo identificó como riesgo



FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

residual.

2. El proceso de Promoción y Desarrollo identificó como riesgo No. 2 "Retrasos en el desarrollo del plan de producción audiovisual" para el cual ya se había dado recomendación en el trimestre anterior de que la causa No. 1 correspondiente a "Eficiencia en la coordinación y programación de la producción audiovisual a nivel interno de la entidad o fuera de ella", no es una causa se recomienda al proceso revisar y ajustar.

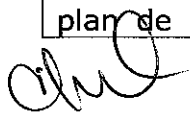
Adicionalmente, con el fin de ayudar a mitigar este mismo riesgo, el proceso formuló la siguiente actividad de control: "Definir la ruta de acción o plan alternativo para dar respuesta a contingencias que impidan la prestación del servicio y darlo a conocer al equipo de trabajo", con el fin de dar cumplimiento a esta actividad el proceso diseño y socializo con el equipo de trabajo la siguiente ruta: "Se informará mediante llamada a la coordinadora inicialmente, y esta a su vez dejará un correo a talento humano, siempre velando por la protección de las personas, el equipo y bienes del INSOR", esta ruta no muestra el procedimiento completo que debe seguir un funcionario en caso de presentarse algún inconveniente que impida la prestación del servicio, no es clara y contundente el desarrollo de la actividad para mitigar el riesgo.

Así mismo se observó, que para dar tratamiento al riesgo No. 4 "*Respuesta inoportuna y/o imprecisa a requerimientos de información sobre las condiciones socioeconómicas de la población sorda*", el proceso formuló como actividad de control "*Realizar una reunión periódica con el área de Servicio al ciudadano para retroalimentación y definición de lineamientos para la delegación de PQRSD de competencia de la SPD y seguimiento*", sin embargo se evidencia que el tiempo para desarrollar dicha actividad es anual, tiempo que no es coherente con la formulación de la misma, se recomienda reformular el tiempo para el desarrollo de la actividad teniendo en cuenta la importancia de mantenerse articulados con el proceso de Servicio al Ciudadano.

3. El proceso de Gestión Educativa el riesgo No. 3 "Filtración de información confidencial de la Subdirección", esta formulado como causa, se recomienda al proceso revisar y reformular el riesgo.

4. El proceso de Bienes y Servicios formuló el riesgo "Incumplimiento o retraso en la entrega de bienes", se recomienda formular actividades de control que ayuden a mitigar la causa raíz del riesgo, teniendo en cuenta que las actividades formuladas no son claras y no apuntan a mitigar el riesgo.

5. Para el proceso de las TIC que cuenta con 4 riesgos identificados, en primera instancia esta dependencia evidenció que el riesgo No. 3 que hace referencia a "Falla de la infraestructura tecnológica", esta formulado como causa, se recomienda al proceso su reformulación. En segundo lugar y teniendo en cuenta la auditoría practicada al proceso y el plan de mejoramiento formulado, la evaluación a la efectividad de los controles para la



**FORMATO
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA
GESTIÓN INSTITUCIONAL**

mitigación de los riesgos se realizará con el acompañamiento del auditor experto para el próximo seguimiento.

6. En el proceso de Gestión de la Contratación se observó identificado como riesgo No. 1 "Inadecuada planeación en el ejercicio precontractual por parte de las áreas", se recomienda reformular el riesgo teniendo en cuenta que esta formulado como causa.


Este proceso identifico el siguiente riesgo No. 2 "Incumplimiento en la liquidación de los contratos en términos de Ley", del cual el proceso menciona no tener liquidaciones de años anteriores pendientes, sin embargo se evidenció en el informe presentado por el Secretario General a 31 de agosto de 2019 lo siguiente: "Queda pendiente del año 2016, contrato interadministrativo suscrito con la Imprenta Nacional que no fue posible liquidar en los términos establecidos por la Ley", se recomienda al proceso brindar la respectiva aclaración o en su defecto adjuntar dicha liquidación.

7. Con respecto al proceso de Gestión Jurídica, cuenta con 2 riesgos identificados, si bien es cierto el proceso ha venido trabajando en las actividades de control con el fin de mitigar sus riesgos, se recomienda realizar una descripción más detallada en cuanto al desarrollo de cada actividad, con el fin de tener claridad por esta dependencia del cómo se ejecutan dichas actividades con el fin de mitigar sus riesgos.

8. El Proceso de Medición y Mejora cuenta con 4 riesgos, de los cuales el riesgo No. 2 "Débil apropiación de herramientas de gestión, por parte de los líderes de proceso", esta formulado como causa, se recomienda al proceso revisar y reformular este riesgo.

9. Por último encontramos el Proceso de Control y Evaluación, de sus 4 riesgos identificados, el riesgo No.3 correspondiente a "Influencia por parte de terceros en Las Auditorías", el riesgo esta formulado como causa, se va a reformular el riesgo para el próximo período.

10. El seguimiento para el segundo cuatrimestre de 2019 a los riesgos de corrupción se encuentra publicado en la página Web del Instituto, en cumplimiento de las disposiciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en las secciones de Planeación - Control - Plan Anticorrupción.



OBSERVACIONES

**FORMATO
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA
GESTIÓN INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

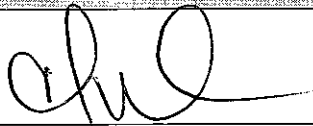
RECOMENDACIONES

1. De acuerdo con la metodología dada en la guía para la administración del riesgo emitida por el DAFP, determina en la valoración del riesgo el diseño de controles, como preventivos y detectivos, por consiguiente, se recomienda eliminar de la matriz de riesgos de INSOR los controles correctivos.

3. Se recomienda atender las observaciones dadas por parte de esta dependencia, para lo cual estaré atenta a prestar la asesoría y acompañamiento en cuanto a la metodología para la formulación de los riesgos y controles.

ASESOR DE CONTROL INTERNO

Firma.



Nombre: CILIA INÉS GUIO PEDRAZA

Informe proyectado por:

Nombre:

Rol: